

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5859** *PROMOCIÓN SOCIAL DE VIVIENDAS, S.A.*

Se convoca a los Señores Accionistas de PROMOCIÓN SOCIAL DE VIVIENDAS, S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la calle José Ortega y Gasset, n.º 29, de Madrid, el día 4 de julio de 2016, a las 11:30 horas en primera convocatoria y, si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria el día 5 de julio de 2016 a igual hora y mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la aplicación del resultado y de la gestión social correspondientes al ejercicio 2015.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Redacción y aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas, a partir de la convocatoria de la Junta General, podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en su caso los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditor de Cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente aplicable.

Madrid, 27 de mayo de 2016.- El Administrador Solidario, Don José Pardo García.

ID: A160032713-1